

Número 2571

**PRIMERA INSTANCIA
NÚMERO UNO DE CIEZA****E D I C T O**

Don Antonio Cecilio Videras Noguera,
Juez de Primera Instancia número
Uno de esta ciudad de Cieza y su par-
tido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 169 de 1991, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de Banco de Santander, S.A., representado por la Procuradora doña Piedad Piñera Marín, contra don Gabriel Camacho Gómez y otros, sobre reclamación de 255.372 pesetas, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en primera, segunda y tercera subasta pública, por término hábil de veinte días, los bienes embargados al demandado que al final se describirán, bajo las siguientes:

C O N D I C I O N E S

1.^a Para el acto del remate se ha señalado en primera subasta el día 4 de mayo de 1992; en segunda subasta el día 28 de mayo de 1992, y en la tercera subasta el día 22 de junio de 1992, las que tendrán lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Paseo, número 2, a las 11 horas.

2.^a Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar, al menos, sobre la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual al veinte por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta; pudiendo hacer uso del derecho que les concede el artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

3.^a Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que rigen para esta subasta.

4.^a Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a terceros.

5.^a Que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, estimándose que el rematante las acepta y se subroga en ellas sin que se destine a su extinción el precio que se obtenga en el remate.

6.^a Que el tipo de la primera subasta será la valoración de los bienes hechas por el Perito; para la segunda subasta será el 75 por 100 de la valoración de los bienes, y la tercera subasta se saca sin sujeción a tipo.

Bienes objeto de subasta:

—Un almacén sito en Cieza, Rambla de Realejo, sin número. Tiene una superficie de 170 metros cuadrados. Inscripción al tomo 824, folio 225, finca 25.767. Valorado en 8.500.000 pesetas.

—Vehículo marca Fiat, modelo Ducato, matrícula MU-9643-AC. Valorado en 475.000 pesetas.

Se hace constar que no se han suplido los títulos de propiedad de la finca objeto de subasta, por lo que los licitadores deberán conformarse con lo que ella aparezca en el Registro de la Propiedad del partido.

Dado en Cieza a 28 de febrero de 1992.—El Juez, Antonio Cecilio Videras Noguera.—Secretario.

Número 2573

**PRIMERA INSTANCIA
E INSTRUCCIÓN
NÚMERO CINCO DE CARTAGENA****E D I C T O**

Don José Antonio Guzmán Pérez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Cinco de Cartagena.

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 137/91, a instancias de Renault Finan-
cieras, S.A., representada por el Pro-
curador don Diego Frías Costa, contra
don Jesús Pérez Rodríguez y doña Car-
men Aracil Rodríguez, en reclamación
de 1.306.097 pesetas de principal, más
500.000 pesetas de intereses, gastos y cos-
tas, en cuyos autos se ha acordado sa-
car a pública subasta por primera vez y
plazo de veinte días y precio de su valo-
ración los bienes que se describirán al fi-
nal, señalándose para que la misma
tenga lugar el próximo día 27 de mayo de
1992 y hora de las 10,30 de su ma-
ñana, en la Sala de Audiencia de este Juz-
gado. De no haber postores en la
primera subasta, se señalará para la

segunda el día 24 de junio de 1992, a las 10,30 horas de su mañana, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, con rebaja del 25% de su valoración. Y si tampoco hubiere postor para esta subasta, se se-
ñala para la tercera y sin sujeción a tipo para el próximo día 29 de julio de 1992,
a las 10,30 horas de su mañana.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamen-
te en la mesa del Juzgado el 20% de la
valoración, sin cuyo requisito no serán
admitidos, no admitiéndose posturas que
no cubran la dos terceras partes de su va-
loración.

Los bienes embargados que se sacan a subasta pública son:

—Vehículo comercial furgoneta mix-
ta marca Renault, modelo Express Dié-
sel del año 89, color blanco, con 1.595
c.c., 55 c.v., número de bastidor
VS5F40405L0102927 y matrícula MU-
2485-AL. Se estima su valoración en la
cantidad de 400.000 pesetas.

El portador del presente queda facul-
tado para intervenir en su diligenciado.

Dado en Cartagena a 21 de febrero de
1992.—El Magistrado-Juez, José Anto-
nio Guzmán Pérez.—La Secretaria.

Número 2585

**PRIMERA INSTANCIA
E INSTRUCCIÓN
SAN JAVIER****E D I C T O**

En virtud de lo acordado en los autos de juicio declarativo de menor cuantía que se tramita en este Juzgado, con el número 410/90, a instancias de don Francisco Flores Hernández, representa-
do por la Procuradora doña Rosa Martínez Martínez, contra la sociedad «Promociones Claramar, S.L.», que te-
nía su domicilio social en Los Alcázares (Murcia), Avda. de la Libertad, núme-
ro 93, bajo, sobre reclamación de cantid-
ad ascendente a 682.412 pesetas, por
medio de la presente se emplaza a la re-
ferida entidad mercantil «Promociones
Claramar, S.L.», cuyo actual domicilio
se desconoce, para que dentro del té-
rmino de diez días, comparezca en dicho
procedimiento, si le conviniere, perso-
nándose mediante Abogado y Procura-
dor, bajo apercibimiento que de no
verificarlo será declarada en rebeldía, pa-
rándole el perjuicio a que hubiere lugar
en Derecho.

Dado en San Javier a 30 de diciembre
de 1991.—El Secretario (en comisión de
servicio), José L. Escudero Lucas.